

S/T AL

15 E/R

| | |
|---------------------|--------------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 03 NOV 2016 | |
| Recibido..... | 16 ²⁰Hs |
| Exp. N°..... | 32199.....C.D. |



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio y preocupación, por las amenazas sufridas días atrás por la Intendente de Sastre, Sra. María del Carmen Amero de Brunazzo, mediante una misiva recibida por correo en su domicilio y directamente relacionadas con la función para la que fue electa en las pasadas elecciones del año 2015.-

Asimismo expresa su solidaridad para con la máxima autoridad de la ciudad de Sastre, brindándole el apoyo total para avanzar en las investigaciones y lograr la justicia necesaria para afianzar la democracia.-

[Handwritten signatures and notes]

FUNDAMENTOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CLAUDIO FABIAN PALO U. Diputado Provincial

MARIA VICTORIA TEJEDA Diputada Provincial

Que el pasado lunes 24 de Octubre del corriente la Intendente de la ciudad de Sastre, Sra. María del Carmen Amero de Brunazzo, ha recibido en su domicilio una carta por intermedio de Correo Argentino mediante la cual era amenazada su persona y la de su hija.-

Que tal como corresponde la máxima autoridad Sastrense ha efectuado la denuncia pertinente ante las autoridades de turno para que las mismas actúen en consecuencia.-

Que ante este tipo de situaciones, en la que se ve afectada quien se encuentra a cargo de una de las instituciones de la ciudad como lo es la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

intendencia y en pos de apoyar y defender una democracia aún incipiente en el país, esta Cámara no puede mantenerse al margen, sino por el contrario debe repudiar, exigir justicia y solidarizarse con la damnificada.-

Que es primordial el respeto a la institucionalidad más allá de divergencias políticas, ideológicas y/o personales, sin que nos intimiden estas prácticas violentas efectuadas por personajes que poco tienen que ver con el espíritu democrático instaurado en nuestro territorio.-

Que es preciso que la justicia investigue estos hechos ya denunciados, para lo cual la manifestación de esta Cámara también fijará una postura con respecto a los mismos y a la necesidad de que se esclarezca esta situación de manera inmediata para lograr llevar tranquilidad a la Sra. Maria del Carmen Amero de Brunazzo y a su familia, permitiendo que la funcionaria pueda obrar libremente en su cargo.-

Por todo ello solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto.-

[Handwritten signatures and stamps]

CLAUDIO FABIAN BALO OLIVE
Diputado Provincial

MARIA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial

[Signature: Blanca]

[Signature: Julia]